MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 DE MAYO C/ GRAL. DÍAZ
TELEF. FAX 0858 – 285379

RESOLUCIÓN N° 891/2022

POR LA CUAL SE DISPONE DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 04/2022 PARA EL ´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ CON ID Nº 412954 A LA FIRMA AUDIEX S.A, RUC Nº 80064092-6. ----------

Santa Rosa Misiones, 04 de mayo del 2022.-

VISTO: El Informe de Evaluación, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa **N° 04/2022** para el **"SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO" CON ID Nº 412954**y; ---------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por resolución de la Intendencia Municipal Nº 589/2022, de fecha 14 de marzo del 2022, se ha aprobado y autorizado el llamado a Contratación Directa **Nº 04/2022** para el **´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´.** ----------

Que, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y especialmente a lo establecido en sus Arts. 26, 27, 28 y 34 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, en su Art. 103, por la cual se reglamentan el proceso administrativo para la evaluación técnica de un proceso de Consultoría basado en Calidad y Costo. ----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2022, para el Objeto del Gasto 580, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación…" Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación. ----------

Que, el informe del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa **AUDIEX S.A** el llamado Contratación Directa **N° 04/2022** para el **"SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO" CON ID Nº 412954.** ----------

Que, El Comité de Evaluación de Ofertas eleva el Informe de Evaluación de Ofertas (Propuesta Económica) de fecha 30 de abril del 2022, en el cual manifiestan cuanto sigue; ´´Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022**, se concluye que la empresa **AUDIEX S.A** califica en el presente llamado y posee la solvencia técnica, económica y legal´´, lo cual implica que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vínculo contractual con la Institución Municipal. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, LIC. RUBÉN ALFONSO JACQUET GODOY

RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR, el DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION, referente al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2022 ´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ ID 412954,** conforme a las fundamentaciones que acontecen. ---------

Art. 2°. ADJUDICAR A **LA FIRMA AUDIEX S.A** con **RUC Nº 80064092-6,** cuyo Representante Legal es el Señor **JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ**, con **CI Nº 660.780,** por un monto total de **Gs. 25.000.000**

(Guaraníes, veinticinco millones) IVA INCLUIDO, el presente llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022 ´´SERVICIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ ID 412954**. ----------

Art. 3°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con sus disposiciones reglamentarias, ha de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. ----------

Art. 4º ENCOMENDAR, a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** la coordinación de todos los procedimientos administrativos necesarios con relación a lo estipulado en los artículos precedentes y ejercer el control documental de la misma. ----------

Art. 5°. COMUNICAR, a la **DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES** y a quienes corresponda y, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

Abg. Liz Noemi Mendez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA INTENDENCIA MISIONES

Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal